




OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

Recomendación:
Se sugiere al titular del área solicitar de manera oficial al nivel educativo, un ejemplar de la normatividad y dar su difusión.

1. No se cuenta con la normatividad suficiente para el desarrollo de sus actividades.

Recomendación:
Se sugiere al titular del área, solicitar al nivel educativo dar de alta en la nómina, a los servidores públicos que trabajan dentro del centro de trabajo.

2. Nómina de pago desactualizada.

Recomendación:
Se sugiere al titular del área integre y presente copia del acta de la conformación de la mesa directiva de la Asociación de padres de Familia correspondiente al ciclo escolar 2014-2015.

3. Carencia de acta de constitución de la mesa directiva de la asociación de padres de familia del ciclo escolar 2014-2015.

Recomendación:
Se sugiere al titular del área, reunir las evidencias documentales de las actividades realizadas durante el ciclo escolar 2014-2015.

4. Plan Anual de trabajo sin evidencia documental de su cumplimiento.

Recomendación:
Se sugiere al director recabar la documentación que acredite su cumplimiento durante el ciclo escolar 2014- 2015.

5. Funciones del director sin evidencia documental de su cumplimiento.

Recomendación:
Se sugiere al Titular del Plantel Educativo y en común acuerdo con la Coordinación Académica, unificar los criterios para implementar un formato para elaborar la planeación docente.

6. Planeaciones docentes carentes de metodología y uniformidad en su elaboración.

7. Planeaciones de trabajo sin evidencia documental de su cumplimiento.

Recomendación:
Se sugiere al titular del centro de trabajo, recabar evidencia documental que acredite el cumplimiento de las planeaciones de los docentes correspondientes al ciclo escolar 2014-2015.

8. Personal docente sin cédula profesional.

Recomendación:
Se sugiere al titular del plantel educativo, exhortar de forma oficial y personalizada a los servidores públicos según sea el caso, la conclusión de sus estudios.

9. Bienes muebles sin etiqueta censal.

Recomendación:
Se sugiere al Titular del centro de trabajo, colocar a los bienes la etiqueta del número censal correspondiente, utilizando para ello un marcador de aceite.

10. Vales individuales de resguardo desactualizados.

Recomendación:
Se sugiere al titular del área actualizar el vale individual de resguardo correspondiente.

11. Bienes pendientes de dar de baja.

Recomendación:
Se sugiere llevar a cabo el trámite de baja respectivo ante el Departamento de Inventarios de SEIEM.

12. Carencia de reporte financiero del establecimiento de consumo escolar.

Recomendación:
Se sugiere al titular del área auditada, presentar el informe financiero de junio a diciembre 2014, ante la Oficina de Control y Seguimiento a las Actividades de Autofinanciamiento Valle de México.